

CARTA A "AZORIN,"

Barcelona 2 de marzo de 1905.

Mi distinguido compañero: Acabo de leer en el número de *España* recibido hoy, jueves, su carta despidiéndose de los lectores de aquel periódico. Me ha parecido muy dulce, muy serena, muy conmovedora, pero enigmática. Cuantos nos deleitábamos leyendo sus crónicas y habíamos ido advirtiendo en ellas la eclosión de un espíritu tan libre de prejuicios sectarios, tan amplio, tan fuera de lo usual, habíamos advertido también el mutismo de la última semana, después de sus artículos acerca de Eche garay; y sabiendo «como las gasta el hojalatero», esto es, como las gasta nuestra indolente y jactanciosa, ya presumíamos la resolución de usted, que nos priva, por ahora al menos, del gusto de leerle.

«¡Pobre España! — decía, allá por 1835, un ilustre crítico francés — ¡Pobre país, sobre cuyo silencio no resuena más que el triste monólogo de Figaro!» Como aquí hay que andar con mucho tiento, porque la mala fe ó laligereza subvierten todos los conceptos y opiniones declaro (no para usted, cuya delicadeza de percepción y cuyo aprecio natural y justo de sí mismo nada tienen que ver con la falsa modestia pregonada en ciertos manuales de buena crianza como adorno y joyel de niños compuestos y modositos) declaro, decía, que al aducir el recuerdo de Larra, del inmenso Larra en aquello en que lo fué realmente, no me propongo comparar escritor con escritor ni talento con talento, sino deducir cierta analogía de situación, de posición de espíritu entre sus contemporáneos respectivos. ¿Me deja usted, amigo *Azorin*, aventurar desde lejos, juzgando sobre indicios, por esas vagas intuiciones que flotan en la atmósfera como desprendimiento fluido de las cosas mismas, me deja usted aventurar una interpretación del trance por que ha pasado usted? Usted ha sucumbido á un medio hostil, dominado por íntimo é ineluctable misonisismo. Usted se ha salido de la cuadrícula, en primer término por la unidad constante de su obra, por darle carácter y puntería general, por no torcerla y desfigurarla en mutaciones proteicas; usted no ha sido violento ni egergúmeno, no ha dicho palabras gordas ni contra la Religión, ni contra la Monarquía, ni contra los monárquicos ni contra los republicanos; usted ha venido á representar en Madrid una reacción contra todos los excesos y todos los sectarismos juntos, es decir, contra el medio total que los alienta y mantiene como cosa de esencia... Y eso, precisamente, es lo intangible.

Quiso usted ser soldado franco del criterio y del sentido común, en formas amenas, graciosas, impregnadas de dulce ironía. Quiso contribuir al restablecimiento de la normalidad del juicio, perturbada en nuestro país por una civilización cerrada, por una superposición de seculares rutinas, por una ciega hostilidad contra toda reflexión y aire de fuera; así se trate de corrientes universales, mientras no sean las eternas y simiescas reproducciones del parlamentarismo francés, y los *combustas* del Ateneo de Madrid nos ofrecen el más cabal y reciente ejemplo — como se trate de esas auras marítimas, levantinas ó oceánicas, que la periferia peninsular se empeña en hacer llegar á las altas mesetas centrales, y éstas se obstinan en repeler heroicamente, tenazmente, insensatamente, para que la atmósfera sea cada vez más confinada é irrespirable. Aunque sin tomar un nombre ya desprestigiado y hecho cursi, usted ha sido el último adalid de la «regeneración» y el último arrollado en la crisis fatal que veo sostenerse y prolongarse entre la capitalidad y la nación, entre las oligarquías directoras, tomadas en conjunto y con todos sus componentes: aparatos gubernamentales, de oposición, de revolución, de radicalismo, y el país diseminado, el país vivo, el país «espontáneo», sin marca ni hierro de cacique ó comité.

El país, en suma, que quiere sacudirse esa camisa de fuerza, toda esa red opresora, en el pensamiento y en la acción y que comprende, al cabo de un siglo, que las revoluciones políticas le han conducido al mismo punto de partida, sin repercutir sobre la elevación de la cultura, el peso específico y la potencia de este mismo país en frente de los demás países y en todos los aspectos de la vida.

Quiso usted poner un freno á los entusiasmos de expresión, y sobre todo, á los actos enfáticos. En sus revistas parlamentarias anduvo más atento á la substancia y al verdadero meollo de las cuestiones que á las proporciones aparentes y á los tonos fulminantes de los oradores. Con sutil y honrada malicia atacó, mediante las sales y ácidos de su causticidad, los vanos oropeles de la elocuencia, desmesurada para las cosas fútiles ó muda é inepta para muchas cosas grandes. No aduló criminalmente á las turbas haciendo que lo achacasen todo al gobierno ó lo esperasen todo del gobierno. Le entristeció el espectáculo de una sociedad cuyo único ideal, burocrático y oficialista, consiste en vivir á expensas del Estado que ella misma engendra y nutre, en desesperante círculo vicioso; porque no hemos pasado todavía de aquel tiempo en que Larra decía: «Si esperan á llamar buen gobierno no á aquél que á cada vecino le dé veinticuatro mil reales de renta... nunca lo habrá para las Batuecas...» Agre gue usted á esto que el seguir en el camino de hasta ahora es desnudar á un santo para vestir á otro, y santo por santo, voto á bríos que bien se está quien se está vestido.» Y añadía, con observación profunda y novísima, á fuer de observador: «Si hay un país en que pueda un hombre hacerse un bienestar por cualquier ramo de industria, artes ó ciencias, es en éste, donde hay de ellas tanta escasez.»

Esto, es claro, toca á la estrecha, mezquina y por qué no decirlo? desatinada y criminal concepción del patriotismo que prospera entre nosotros, aún en el orden intelectual, y que, aplacada durante los primeros meses del desastre, ahora resurge más altiva, impenitente y audaz que nunca y en una forma de exacerbación y reincidencia capaces de alarmar y aun de quitar toda esperanza en nuestros destinos. Según este concepto, resulta antipatriótico todo afán de reducir á sus justos límites nuestra personalidad y verla nosotros mismos en su propio tamaño. Una preciosa máxima de Stuart Mill, que he citado repetidas veces, nos recuerda «que todo progreso viene de los espíritus descontentos», y que ellos «son la sal de la tierra». Los satisfechos y los insaciables, los optimistas y los pesimistas absolutos, éstos no entran ni salen en el problema reformador, *meliorista*, que parte de nuestra situación evidentemente rezagada para aspirar á la perfección posible, sin esconder la cabeza en la arena, á modo de avestruz perseguido, creyendo no ser visto sólo porque no ve ni mira.

Creo que la grandeza de los talentos y sobre todo sus títulos á la glorificación y al homenaje nacional, no debe medirse en sí misma, por sus proporciones, ni por su potencia, sino por su actuación sobre la realidad y la vida, por su resultado, por la habilidad y destreza con que lo dirijan á influir sobre el espíritu contemporáneo á fin de mejorarlo y elevarlo, no para mantenerle en la desastrosa confianza de su superioridad ó para enfurecer su impotente orgullo. Sólo despreciando las vanas populacheras de un instante, sólo sabiendo afrontar la irritación de este seudo patriotismo, pueden un publicista, un dramaturgo, un hombre de Estado, hacerse verdaderamente dignos de este nombre. Llamando á todos eminentes é insignes, la historia de nuestra época de lamentable decadencia, será un contrasentido semejante al que observa un escritor lisbonense, de la misma calidad de espíritu que el de usted: «En este país todo el mundo tiene un talento

inmenso. Las oposiciones confiesan que los ministros, á quienes cubren de injurias, tienen un talento inmenso, de primer orden, salvo los continuos disparates que cometen. La mayoría admite también que la oposición, la cual no disparató menos, posee talentos portentosos. Y resulta de ello que un país gobernado con inmenso talento es el peor gobernado de todos.» La historia no podrá explicarse por qué, con tantos portentosos, nos ha ido tan mal en el siglo XIX y dirá, como don Quijote al ventero, que procure otra vez ponderar menos la buena provisión de su venta ó tenerla mejor provista. Esto dice ya el más elemental buen sentido.

Para terminar, amigo *Azorin*. No le pese á usted su noble tentativa. Es doloroso ver cómo aquellos mismos que, en un raptó de contricción, gritaban al día siguiente de la hecatombe de Santiago, («Sinceridad!», «¡Leyenda acabada!», (recuerdo todavía el título de las paltodias), se revuelven ahora airados contra toda sinceridad y reinciden impenitentes en la leyenda costosísima y estéril. Es doloroso ver cómo toda opinión ha de discurrir por el cauce previamente fijado; cómo todo periodista, desde las amplitudes de una corriente espontánea y generosa ha de caer en el embudo final de un comité. Para sostener el ánimo recordemos lo que *Figaro* tuvo que decir en su tiempo; recordemos estas líneas, escritas muchos años antes de Castelar, de Echegaray, de Cano, y que parecen escritas cincuenta años después por un contemporáneo nuestro, más contemporáneo que muchos que lo son realmente en la cronología vulgar: «Los aduladores de los pueblos han sido siempre, como los aduladores de los grandes, sus más perjudiciales enemigos; ellos les han puesto una espesa venda en los ojos, y para usufructuar su flaqueza les han dicho: *Lo sois todo*. De esta torpe adulación ha nacido el loco orgullo que á muchos de nuestros compatriotas hace creer que nada tenemos que adelantarse, ningún esfuerzo que emplear, ninguna envidia que temer. ¿Quién es el mejor español? ¡El hipócrita que grita: «Todo lo sois...» ó el que sinceramente dice á sus compatriotas: «Aun, os queda que andar; la meta está lejos; caminad más aprisa...»»

Reciba usted, mi distinguido compañero, el testimonio de estima y admiración de

Miguel S. OLIVER.

DEL EXTREMO ORIENTE

Los combatientes

5 de Marzo

Se multiplican las noticias, pero no se aclaran. Después de la ocupación de Tching-Ho Techeq el día 25 de Febrero, se sabe que los soldados de Kuroki, atacaron los desfiladeros de Gaoutouling y de Ta-Ling el 26 y 27, sin que la suerte se decidiera á su favor.

La columna de Pontiloff, tomada por los rusos sin disparar un sólo fusil en uno de los más brillantes ataques de la campaña del Extremo Oriente, la bate la artillería del centro enemigo.

El 28 trataron los japoneses de envolver el ala derecha rusa.

Lo consiguieron Nogi y Oku obrando en combinación?

La prudencia aconseja suspender todo juicio, en una lucha sin precedentes en las guerras.

Mas de quinientos mil hombres amenazan cruzar sus armas en formidable duelo á muerte.

En Leipzig, en 1813, las naciones aliadas opusieron á Napoleón y á sus 180 mil combatientes 310.000.

En la Mandchouria se dobla la cifra. La línea rusa se desarrolla sobre 120 km. (dos veces la distancia de Alcudia á Palma) desde el Este (Ta-Ling) al Oeste (Liao).

En tan vasta región existe terreno fuertemente montañoso en la parte de Ta-Sing y grandes llanuras: las mandchourianas, por donde corre el Cha y el Hun.

Oyama dispone de generales agueridos de probadas y fecundas iniciativas. Kuroki, Nodzu, Oku, Nogi. La izquierda rusa la manda Linievicht un general que ha dirigido durante muchos años la Escuela militar del Estado-Mayor mos-

covita: Kaulbars que manda el centro goza renombre de ser uno de los generales más ilustrados del Imperio: la izquierda después de la retirada de Gripenberg no se sabe quien la manda, acaso Milof? Acaso Biderling?

Cual de los dos combatientes es superior en número? Kouropatkin puede poner en línea seis cuerpos siberianos y cinco europeos, dos brigadas de cazadores y dos divisiones independientes. El total efectivo de sus fuerzas se eleva á 350.000 hombres. La artillería dispone de mil cañones: las fuerzas de caballería suman 25.000.

Kuroki dispone de 39 batallones 19 Escuadrones y 306 cañones; Nodzu 60 Batallones, 9 Escuadrones y 198 cañones; Oku combinado con Nogi 98 Batallones 23 Escuadrones y 850 cañones. Planteada la acción, queda la incógnita á despejar: la victoria.

X. X.

DE HIGIENE

¿Son dañosos los baños fríos?

Esta es la época del año en que los baños que suelen tomarse por la mañana ponen á prueba el vigor de la complejión. Y no es decir demasiado si se afirma que el noventa por ciento de las complejiones salen mal de la prueba. La bañera es, en efecto, para los ingleses, un fetiche al cual se ofrecen un número incalculable de sacrificios, como se puede demostrar fácilmente.

Según la opinión corriente, el baño frío fortalece el cuerpo y previene los resfriados; pero si á muchos de los que así opinan se les pregunta en que manera es fortalecido el cuerpo por el baño frío, no son capaces de dar una contestación satisfactoria. Casi todas las madres inglesas someten á sus hijos, por débiles que sean, á la terrible prueba del baño frío; y la mayor parte de los adultos se lanzan á él, sea el tiempo frío ó caliente y encuéntrense ellos en plena robustez ó sufran cualquiera depresión vital. De ahí que, como ha dicho muy bien un médico observador, la bañera inglesa resulta responsable de una grandísima parte de los muchos enfriamientos y reumatismos que en Inglaterra se registran.

El error fundamental consiste en suponer que lo que es bueno para uno es bueno para todos; y luego en creer que el cuerpo humano despierta por los poros una gran cantidad de suciedad á la que hay que combatir á fuerza de agua y jabón. — Los que así hablan parecen ignorar que nuestros robustos abuelos eran muy poco dados á abrir los poros, y que en los tiempos presentes, la clase social más sana — la población agrícola — se baña muy poco en invierno.

Vamos primero á la cuestión de limpieza. No es verdad que el cuerpo despierta suciedad por los poros; ni siquiera existen tales poros en el sentido en que las gentes entienden esta palabra, es decir, como agujeros que á través de la piel conducen á los tejidos internos. Lo que hay en la piel es una multitud de glándulas sudoríficas microscópicas alojadas bajo la superficie en forma de pequeños tubos á manera de gusanillos, cerradas en su extremo interior y abiertas hacia la superficie, que extraen el agua y una pequeña sal de la sangre y la emiten en cantidad de un litro diario por término medio; pero esta secreción pasa sin dejar suciedad alguna en pos; al contrario, si las aberturas están cubiertas, sucias, la transpiración por sí misma las despeja forzando la salida; sólo una capa de barniz podría detenerla.

Pero también hay en la piel otras glándulas: las sebáceas ó oleosas, que segregan un líquido oleoso de gran utilidad. Ellas son las que mantienen la piel flexible, la defienden contra el enfriamiento é impiden la entrada de los gases. Si un individuo, por u oficio, por ejemplo, los limpiachimeneas, tienen la piel expuesta á mucha suciedad, claro está que el líquido oleoso la retiene en cantidad excesiva y entonces conviene lavar la piel con frecuencia; pero, excepto en estos casos especiales, es fácil comprender lo que puede perjudicar un extremada limpieza; porque entonces con ella se arrastra aquella substancia protectora, y el cuerpo, indefenso, queda expuesto á los enfriamientos. De modo que, en tiempo frío, mucho mejor que un baño cada mañana convendría una frotación con aceite de oliva, cesa de una cucharadita de las de café. Especialmente cuando la piel está seca y áspera, dicha frotación constituye un excelente preservativo contra resfriados y reumatismos.

Cierto que un baño templado por semana puede ser conveniente; pero quitar con un baño cada mañana la secre-

ción oleosa con que la naturaleza protege la piel, es seguramente un error. Y ni siquiera el baño semanal es necesario: sin él la probabilidad de resfriarse es menor. Esto puede parecer á primera vista una herejía de higiene; pero toda persona delicada que haga la prueba podrá atestiguar la verdad de ello.

Vamos ahora á la teoría del fortalecimiento. La afirmación de que bañar los niños en agua fría fortalece la raza, solo es cierta en el sentido de que mata á todos los niños débiles. Pero también es verdad que aun los que sobreviven serían mucho mas sanos si fueran tratados con mas consideración, templándose el baño. Esto resulta evidente fijándose bien en cuáles sean los efectos del baño frío.

El cuerpo contiene una cierta cantidad de sangre distribuida á proporción en los órganos internos, los músculos, la piel, etc. Si la sangre es rechazada de una parte, acude con fuerza á las otras en perjuicio de aquella proporción; esto es, produciendo con gestiones. Un órgano congestionado es un órgano enfermo, y por tanto, expuesto á todo desarrreglo: cuando la congestión se mantiene por cierto tiempo, el desarrreglo sobreviene inevitablemente. De modo que si la superficie del cuerpo es enfriada, los vasos sanguíneos se cierran impidiendo la sangre hacia los órganos internos, hacia los pulmones, sobre todo, que se inyectan con un exceso de ella y funcionan mal; y si la congestión es muy fuerte, todos los gérmenes de la bronquitis ó de la neumonía encuentran terreno abonado en aquel órgano, cuya resistencia queda debilitada. Si, por el contrario, la impresión fría los vasos sanguíneos no se contraen en seguida, entonces el cuerpo sufrirá otros males por la perdida de calórico.

Con todo ello quedan explicados los buenos y los malos efectos del baño frío. Cuando la piel es enfriada es necesario que los vasos superficiales se contraigan rápidamente; y en este sentido puede decirse que el baño educa la flexibilidad de los mismos, y por tanto fortalece el cuerpo. Pero al mismo tiempo esta operación congestiona los pulmones y otros órganos internos; y ahí está el peligro.

En verano, cuando el agua es naturalmente templada, la congestión interna es también poca y el peligro casi no existe. En invierno con el agua naturalmente fría la congestión es fuerte y el peligro puede ser grave.

Es verdad que en seguida que uno sale del baño los pulmones y demás órganos internos repelen otra vez la sangre hacia la superficie ó se esfuerzan en ello cuanto pueden. Esto es lo que se llama reacción, que, cuando el baño sienta bien, es rápida y fortalece el cuerpo; pero que, cuando es lenta y cuesta gran esfuerzo, hace que el baño resulte muy perjudicial. Entonces los pulmones, el cerebro, el corazón, el hígado, permanecen congestionados, su vitalidad sufre depresión y el cuerpo en general queda expuesto á toda enfermedad. Los pulmones son los que ofrecen mayor riesgo por el continuo contacto del aire, siempre cargado de gérmenes de bronquitis, neumonía, etc.

Pues bien, gran número de médicos son los que actualmente se manifiestan convencidos de que solo una pequeñísima parte de la población — ó al menos de la población que toma baños fríos — es suficientemente robusta para acabar completamente la reacción antedicha; y que á todos los demás el baño frío en invierno les es perjudicial y puede acarrearles muy malas consecuencias.

Ahora, cada cual puede juzgar por sí mismo hasta qué punto le conviene el baño frío. Si después de él se siente vigoroso y animado, será que le conviene; pero si, al contrario, se encuentra decaído, con dolor de cabeza, con pesadez en los miembros, soñoliente, entonces convénzase de que el baño le es malo. — T. F. M. (De la *St. James Gazette*).

La casa de Gorki

El corresponsal de un periódico francés en San Petersburgo ha visitado la casa de Máximo Gorki, alentado acaso por el designio de establecer un paralelo entre la austeridad de la obra del gran narrador y la mente del hombre que la trazara.

El despacho en que Gorki trabaja se acomoda maravillosamente á su visión de la vida, y corresponde á los años de penalidades que necesitó atravesar antes de que sus miserias físicas y morales llegaran á traducirse en páginas dolorosas, impregnadas de humanidad y de arte.

En la habitación jalbegaba la claridad no ilumina ninguna de las menudencias artísticas tan en predicamento entre los

escritores meridionales. La escasez de muebles comunica á la estancia la austeridad de un locutorio. Tampoco en las paredes se ve ningún adorno, tapiz ni colgadura; tan sólo aquellas ostentan algunas obras de arte en armonía con la rigidez del conjunto: un hermoso retrato de Tolstoi, con los pies descalzos; una Magdalena abrazada á las rodillas de Cristo, y paisajes melancólicos de nieve pintados por impresionistas.

El cuadro denuncia el ascetismo literario más acabado; es la vivienda de un espíritu en quien los días de una existencia castigada inocularon la simplicidad que ennoblecce y dignifica.

La pasión enfermiza por el sufrimiento, casi huérfana del anhelo hacia una existencia mejor, que algunos testigos presenciales han advertido en la actual revolución de Rusia, se descubre y aun informa la mayor parte de las terribles narraciones de Gorki; por eso están muy lejos de la verdad los que compararon la situación de aquel imperio en estos días con las jornadas de la revolución francesa, las cuales reconocieron por causa exclusiva el desbordamiento del instinto vital, y no el amor desenfrenado á la muerte que acusan las recientes catástrofes de San Petersburgo y Moscú.

Ermitaño y caballero

Suceso novelesco

En el santuario que, conocido con el nombre de la Cueva del Beato, existe en el término municipal de la villa de Cifuentes (Guadalajara), distante tres kilómetros próximamente de la población, habitada desde hace tres meses, en calidad de ermitaño, Bibiano Gil, español de origen, aunque residente, hasta hace poco en el Extranjero. El cuidado del santuario constituía su única ocupación y la limosna el solo medio con que hacia frente á sus necesidades.

Con él ocupaban la casa aneja al santuario Vicente del Olmo, de oficio pastor; la esposa de éste, María Crespo, y tres hijos del matrimonio. En el día 23 de Febrero último, y hora de seis á siete de la tarde, Vicente presentéose al párroco de dicha villa manifestando que, en la madrugada del 22, el ermitaño Gil, que de ordinario vestía hábito de terciario franciscano, cambiando éste por un elegante traje de caballero y en compañía de otro sujeto desconocido que, elegantemente vestido, se había presentado en el santuario la noche anterior, desapareció con itinerario desconocido.

Enterado el vecindario de una desaparición que reviste caracteres tan misteriosos como inverosímiles, puesto que ni en aquél ni en los pueblos inmediatos ha visto nadie al Bibiano ni á quien le acompañaba, y parece imposible que una persona que, por primera vez, visite el país pueda llegar, sin que alguien le guíe, allugar en donde el santuario se halla encerrado, y menos pueda ir á él sin ser visto por alguno de los muchos pastores que por las cercanías cuidan sus ganados, la fantasía popular, fundándose en estos indicios y en los temores manifestados por dicho ermitaño al teniente de la Guardia civil, á quien dijo haber sido en Madrid objeto de persecuciones, por parte de alguien con quien litigaba en alguno de los juzgados de la corte sobre el derecho á herencia de una conocida personalidad de Madrid, de quien el Gil se consideraba hijo natural y decía poseer documentos que como tal le acreditaban, abriga temores de que esta desaparición misteriosa pueda ser resultado de un crimen.

PALMA

La sociedad *Crédito Balear* ha publicado la Memoria leída en la junta ordinaria de señores accionistas celebrada el día 5 del corriente mes, presidida por don José Monlau.

Según el Balance que acompaña á dicha Memoria, en el finido año social de 1904, el beneficio líquido resultante ascendió á 344.691'16 pesetas con la adición de 5 17'243 pesetas como sobrante del ejercicio del año anterior 1903, proponiéndose, por tanto, un dividendo activo de 25 pesetas por acción, ó sea 12'50 pesetas por ciento del capital desembolsado.

Algunos periódicos de esta localidad han dado la noticia del fallecimiento del conocido cirujano-practicante del Hospital Civil don Ramón Morey.

Afortunadamente la noticia es falsa, siendo lamentable que su publicación, sin confirmarla haya llevado el trastorno á la familia y amigos del señor Morey.

Hasta nosotros llegó la noticia de su fallecimiento, pero antes de hacerla pública

DOÑA FRANCISCA ROIG Y MARTORELL DE SUREDA

FALLECIO AYER A LAS TRES DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su afligido esposo Don Lorenzo Sureda y Caldenteu, sus hijos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, como también la razón social Sureda y Rubirosa, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican que se sirvan asistir hoy jueves al rosario que se rezará en la Iglesia de Religiosas de Santa María Magdalena á las diez y media, al funeral que se celebrará á las once en la misma iglesia, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Bartolomé 28 principal, á la última morada, por lo que quedarán altamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente nutritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

blica procuramos informarnos, pues no somos amantes de recoger las que corren, sobre todo de esta índole, sin mirar antes si están bien fundadas.

Esta actitud y costumbre nuestra no ha librado de caer en la propagación de una falsa noticia.

En la madrugada de ayer fué asaltada una casa del caserío del Coll d'en Rebas, llevándose los ladrones unas 1.600 pesetas.

El hecho fué puesto ayer por la mañana en conocimiento de la guardia municipal la que empezó las pesquisas necesarias para descubrir á los autores.

Los vecinos de la calle de Jaime 2.º se quejan de la lentitud con que se hacen las obras de empedrado de dicha vía que tantas molestias causan.

Es de esperar se imprima mayor actividad en dichas obras para que queden cuanto antes terminadas.

Ayer al medio día salieron para Ibiza en el vapor correo Balear, don Vicente Martínez y don Antonio Afairós.

En el vapor correo Balear, salido ayer para Valencia se embarcó parte de la compañía dramática de don Francisco Morano, que últimamente ha actuado en el Teatro Principal.

En el arranque del camino de la Vileta existen unos baches que desprenden un olor insoportable.

Es indispensable que por quien corresponda, se dicten las ordenes oportunas para que desaparezcan tales criaderos de pestilentas miasmas.

La Comisión de Estudios y publicaciones en su sesión de 2 de Enero último, nombró á los señores Lladó y Domínguez, corresponsales en España de los periódicos que publica en París la Asociación Valentín Haty para bien de los ciegos.

Felicitamos á nuestro paisano por tal distinción.

El señor Gobernador Civil de la provincia con el fin de conocer con la exactitud y urgencia convenientes el resultado de la elección de Diputados provinciales que han de celebrarse el domingo próximo, ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos pertenecientes á los distritos de esta Capital, Inca é Ibiza, que en la misma tarde del día de la elección, inmediatamente que terminen los escrutinios parciales, le comuniquen el resultado empleando para ello las estaciones telegráficas del Gobierno, que estarán de servicio permanente, y las de la línea férrea, á cuyo efecto, en las localidades que no las hubiera tendrán preparado peatones ó otro servicio fácil y rápido hasta la estación telegráfica mas próxima ó para remitir directamente á este Gobierno los datos, si se trata de pueblos inmediatos á la capital.

El último número del Boletín Oficial de la provincia publica el Reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos titulares.

Con la publicación del referido Reglamento, queda completado un servicio de reconocida utilidad para los enfermos pobres en los términos municipales.

En el Gobierno Civil de la provincia se ha recibido una comunicación de la Audiencia Territorial de Palma, con una certificación para publicar en el Boletín Oficial de la sentencia recaída en los autos, juicio ejecutivo, promovidos por doña Isabel Puig Cové Pérez.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Inca da cuenta de haber denunciado al Alcalde de aquella ciudad á una vecina de la misma que apacentaba ganado en propiedad ajena.

—La de servicio en Son Servera comunica haber sido sorprendidos jua-

do á los prohibidos varios vecinos de dicho pueblo en el establecimiento de bebidas del convecino Anastasio Llull Llitas y denunciados al señor juez municipal, como también incautadas 67 pesetas que estaban esparcidas en la mesa.

—La del puesto de Manacor dá cuenta de haber detenido á dos vecinos de aquella localidad por haber sostenido una fuerte riña en la calle de la Alegría de la misma de la que resulta herido uno de ellos con tres heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

En el Caserío del Terreno ha sido detenido por la Guardia Civil el vecino de Santa Catalina, Mariano Serra Serra convicto y confeso de una sustracción de comestibles verificada á Antonia Buenaventura Serra la noche del tres al cuatro del actual, consistente en unos veinte kilogramos de embutidos.

Han sido detenidos los sujetos Miguel y Nicolas Castell y Bernardo Fiol que en la mañana del martes intentaron introducir en Palma par las inmediaciones de la puerta de San Antonio fraudulentamente un saco con 28 kilogramos de hueso de cerdo entablado una acalorada disputa con los dependientes del resguardo de servicio en aquel punto, de la cual salió el dependiente Juan Pastor con una herida contusa en la cabeza.

En el vapor correo Isla de Menorca llegaron ayer Mahón, don Jaime Anglada, don Rafael Cardell, don Emilio Caballero, y don Vicente y Amado Sans.

La Comisión Ejecutiva del I Congreso y de la Federación Nacional de Sociedades de Viajantes y Representantes de Comercio, ha organizado una expedición á las Repúblicas del Plata, con objeto de dar á conocer allí los productos españoles y buscarles la mejor colocación.

La base primordial de las operaciones mercantiles de la Misión, se establecerá en la capital de la Argentina, ó sea en Buenos Aires, extendiéndose luego á las poblaciones más importantes de dicha República y á las del Uruguay.

La salida de la Misión se efectuará en Barcelona en la primera quincena de Julio del corriente año. La estancia en el Plata, de la Misión comercial de Viajantes españoles, será de dos meses próximamente. La excursión durará unos cuatro meses.

Por tratarse de Santiago Rusiñol copiamos de un colega catalán la siguiente noticia de una función celebrada en su honor en el Teatro Romea de Barcelona:

«En el Teatro Romea se dió anoche una función en honor de los señores don Santiago Rusiñol y don Enrique Moreta. Pusieron en escena las obras «Els jocs florals de Campross», «El malalt crònic», «La nit del amor y «L'alegría que passa» y se estrenó un monólogo de Rusiñol, titulado «L'escudellómetre». El público que llenaba de bote en bote el teatro, se divirtió mucho y prodigó los aplausos á los dos autores, llamándoles al palco escénico. Únicamente se presentó el señor Rusiñol, por hallarse ausente el señor Moreta. Al final de la representación de «La nit del amor» fueron arrojadas al escenario gran cantidad de coronas de laurel y flores.

«El escudellómetre» es un monólogo puesto en boca de un pobre demente, según parece, copia del natural de uno que pasea en Barcelona, y produce esa impresión agrídice que ocasionan os chistes puestos en boca de seres que excitan la compasión de las personas piadosas. El señor Viñas caracterizó el personaje muy bien y recitó con no menos acierto el monólogo. El señor Rusiñol fué llamado un par de veces á la escena después del estreno de este monólogo.»

Desde hace algun tiempo los aficionados á la pesca en la bahía han notado abundancia de bonitos y los muchos que se han dedicado estos días á la pesca de este sabroso pez, han obtenido éxito en ella.

En cambio se nota una gran escasez en las otras clases de pescado.

En las inmediaciones del edificio de la Lonja, ayer fué encontrado un envoltorio que contenía un feto.

El hecho fué puesto en conocimiento del Comandante de Marina.

En el caserío del Coll d'en Rebas se ha perpetrado un robo consistente en quinientas pesetas.

Dado aviso á la Benemérita, los guardias Jaime Fiol Nadal y Gabriel Fulebran Pons, practicaron activas gestiones dando por resultado la detención del supuesto autor y habiendo sido recuperada la cantidad sustraída.

Entre los pasajeros que ayer al medio día salieron para Valencia en el vapor correo Balear, figuraban don Fernando Barola, don Arturo Samper, don Juan Latorres y el M. I. señor don José Miralles, canónigo.

Ayer, primer día de Cuaresma, se vieron las iglesias muy concurridas de fieles con motivo de celebrarse la imposición de la ceniza.

Al sermón de la Catedral acudió numerosa concurrencia.

Un robo

Se ha verificado un robo de alhajas y dinero en la casa número 17 de la calle de Cestos.

Habita dicha casa Miguel Balaguer Vich con su esposa y la criada.

Los cacos aprovechando la ausencia de estos con una palanqueta hicieron saltar la cerradura de la puerta del piso penetrando en el interior.

Una vez que se extrayeron cómodamente de la que sustrayeron catorce botones de oro; un imp rdible y veinte pesetas en plata.

En el momento que intentaban abrir una arca se presentó en la casa la esposa del mencionado Balaguer entrando en ella apesar de causarle extrañeza encontrar abierto por presumir fuera la criada.

Cerciorada de lo que sucedía, dió voces de socorro, pero fué agredida y derribada al suelo por los ladrones, quienes acto seguido se dieron á la fuga.

Dichos sujetos no han sido aún habidos.

Traslado de los restos de D. Jaime III

Ayer embarcó para Valencia, con objeto de ultimar los detalles de la entrega y ceremonial para el traslado de las cenizas del infatigado Monarca que perdió la vida en los campos de Lluchmayor, el M. I. Sr. D. José Miralles, canónigo de esta Catedral, quien marcha á la capital del reino valenciano comisionado con amplias facultades por el Ilmo. Sr. Obispo, y en representación de las comisiones del Cabildo y la Diputación.

Este viaje se acordó en una reunión que tuvieron los citados elementos el martes último, en la que además fué leído un boceto del ceremonial con que se ha de recibir en Palma á los restos del Monarca.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano al Sr. Miralles antes de que embarcase para Valencia, quien forma parte de la Comisión del Cabildo, con la que volverá.

Las comisiones saldrán de Palma el miércoles 15 del actual, efectuándose el embarque de los reales despojos en Va-

lencia el 17 y llegando á Palma el día siguiente 18.

El traslado lo efectuará uno de los vapores de la Isla Marítima: el Bellver 6 el Miramar, tributándole los honores el crucero Numancia y los cañoneros Vicente Yañez Pinzón y Nueva España.

Como ya dijimos en un telegrama, el Sr. Capitán General de estas islas ha sido autorizado por el gobierno para tributar á los restos de D. Jaime III los honores fúnebres que señalan las ordenanzas para personas reales.

Hemos interrogado al Presidente de la Diputación, Sr. Socias respecto á los festejos ó actos de carácter civil que se efectuarán en Palma para solemnizar el traslado y nos manifestó que, como se trata de una ceremonia puramente fúnebre, no se celebrará acto alguno que tenga carácter de festivo.

Para pronunciar la oración fúnebre se había indicado al conocido orador sagrado y poeta D. Miguel Costa y Llobera, pero éste no podrá encargarse del discurso por hallarse en la actualidad enfermo.

El acorazado Numancia

Ayer sobre las cinco y media de la tarde el vigía de Porto pí, nos comunicó que avanzaba en demanda de puerto un buque de guerra de nacionalidad española.

Una vez en nuestra bahía, apesar de haber anochecido vióse que era el crucero acorazado Numancia que en diferentes ocasiones ha visitado nuestras aguas.

Procedía directamente de Mahón, de cuyo puerto había salido por la mañana.

Su venida á Palma, según dijimos, es para tributar honores al trasladarse los restos de D. Jaime III.

De conciertos

La segunda semana de Cuaresma se dará en el «Círculo de Bellas Artes» el anunciado concierto en el que tomarán parte aventajadas discípulas del conocido músico Mayor del Regimiento de Palma don José Balaguer.

Respecto á los conciertos que para estrenar varias obras de nuestro paisano Sr. Marqués se proyectaba dar en el Teatro Principal por la orquesta del Maestro Nicolau, se nos dice que por impedírsele su estado de salud, no vendrá á Palma este profesor, cuya orquesta alcanzó aquí tan favorable acogida sino que vendrá una orquesta dirigida por el Maestro Granados, conocido ya también de los aficionados Palmesanos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los Diputados señores Massanet y Aguiló se reunió la comisión Provincial aprobándose el acta de la sesión anterior después de lo cual fueron aprobados los pliegos de reparos motivados por el examen de cuentas de fondos municipales de Lluchmayor, La Puebla y Muro del año 1901.

Dióse cuenta del expediente promovido por once solicitudes dirigidas al Gobierno civil de la provincia por don Gabriel Ruiz y Verd, de Mahón, en concepto de apoderado de la sociedad anónima «Cobres de Menorca» domiciliada en Bilbao, exponiendo que no conviene á los intereses de dicha sociedad continuar en la propiedad de otras minas y solicitando sean dadas de baja en la contribución respectiva. La Comisión acordó informar al señor Gobernador civil que entienda procedente acceder á lo solicitado.

Dióse cuenta de otro expediente promovido por una comunicación que el alcalde de Villafraña, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, dirigió al Gobernador civil solicitando dirija el oportuno requerimiento al Juzgado de primera instancia del partido de Manacor para que deje de conocer en un interdicto de retener interpuesto por doña Antonia Nicolau y Mayol contra varios concejales sobre señalamiento de límites de un camino, acordando los señores de la Comisión manifestar al señor Gobernador que para evacuar el informe que se ha servido pedir juzga indispensable tener copia autorizada de la sentencia del Juzgado municipal.

Se dió cuenta de otro expediente de don Gabriel Moyá en alzada de un acuerdo de nuestro Ayuntamiento sobre concesión de permiso para efectuar ciertas obras en la casa número 13 de la plaza de Mercadal, y se acordó que el arquitecto provincial previa la debida inspección de la Junta emita el informe que juzgue procedente.

Se acordó solicitar del señor Ingeniero de la provincia la autorización necesaria para sustituir por tubería de hierro colado el sifón de cañon de barro cocido que existe en el conducto que atravesando la carretera del Estado de Palma á Estalenchs sirve para conducir las aguas de la acequia de la fuente de la villa hasta la finca denominada Festís en que debe emplazarse el nuevo Manicomio.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil que le ha dirigido el señor Juez del distrito de la

Catedral sobre testimonio del auto definitivo recaído en el expediente de un alienado y se acordó pasara para sus efectos al señor Director del Hospital. Se trataron otros varios asuntos de carácter interior y tomaron acuerdos sobre los mismos, levantándose acto seguido la sesión.

Audiencia

Causa por robo

Segunda sesión.

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó de nuevo el Tribunal de Derecho formado por el Presidente don Vicente Fernández y los magistrados don José García de Lara y don Pedro Villar, para fallar con intervención del Jurado la causa instruida contra José Massanet y José Valls, acusados del delito de robo, cuya vista se suspendió ayer.

Abierta la sesión el señor Presidente concedió la palabra al Abogado fiscal sustituto don José Planas.

Este empezó su informe pidiendo á los señores Jurados un veredicto de culpabilidad para los procesados.

Dijo que se trataba de un delito de robo, demostrando cuando los delitos debían calificarse de robo y cuando de hurto.

El robo, dijo, se verificó mediante la ruptura de dos tablas de la puerta de entrada de una casa deshabitada, y como no puede haber delito sin delincuente, dijo, que estaba convencido de que en el hecho que nos ocupa el autor era el José Massanet y el encubridor el procesado Valls.

Hizo un resumen de las declaraciones de los testigos y procesados, y recordando la declaración del Massanet, dijo que su declaración de que fué maltratado por la guardia civil resultaba sino inverosímil, inexacta.

Dijo que el hecho de haber esperado el Massanet las dos de la madrugada para entregar las gallinas al Valls, y el de admitirlas éste á dicha hora, demuestra que ambos estaban complicados en el delito.

Terminó recomendando al Jurado que dictara un veredicto de culpabilidad para los dos procesados.

El abogado don Enrique Sureda en defensa del procesado Massanet, dijo que raras veces se habrá visto una acusación tan desprovista de pruebas; pues el mero hecho de haber fultado unas gallinas á un vecino de Petra y haber encontrado estas gallinas en poder de un truficante, ha bastado al señor Fiscal para formular una acusación contra mi defendido, pero sin prueba ni indicios que puedan hacer sospechar su intervención en el hecho.

Se lamentó de que sin indicios formulara el señor Fiscal una acusación contra un honrado vecino, que jamás ya podrá evadirse del estigma del procedimiento.

Para demostrar la inocencia de su defendido, dijo, al perjudicado Bordoy le sustrajeron 16 aves y de ellas cinco se encontraron en poder del traficante Capó, cuyas gallinas dijo el Valls haberlas comprado al Massanet pero esto nada demuestra, puesto que el Valls tenía necesidad de esculparse.

Tendría algún valor la inculpación del Valls, añadió, si en poder del Massanet se hubiesen encontrado las once aves restantes.

Hace resaltar que el Valls primero acusó á un tal Bartolomé Ruad y después á Massanet y esto dijo h. ce dudar de que fueran verídicas las declaraciones de aquel.

Calificó de una invención del Valls lo de la venta á las dos de la madrugada y lo de las amenazas, y para demostrar lo observa que no existe justificación alguna para creer que es cierto lo que dice Valls y que en cambio las había para creer lo contrario, pues el Valls dijo que tenía testigos que habían visto al Massanet como le amenazaba y otros que le habían visto hurtando almendras, y unos y otros testigos negaron haber visto nada.

Hace resaltar también que en el sumario no está justificado ni el señor Fiscal trató de justificarlo tampoco, de que las gallinas encontradas en casa de Capó fuesen realmente de la propiedad del Bordoy y por lo mismo sino bastara la falta de pruebas para absolver á Massanet existiría la duda de si las gallinas eran realmente del Bordoy.

Terminó solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su cliente Massanet.

Don José Socias, defensor del procesado Valls, empezó diciendo, que siendo la verdad muy hermosa, por ella estaba sentado en el banquillo su defendido.

Demostró que el Valls no pudo ser nunca encubridor de un delito, cuando demostró quedaba admitiendo la versión del defensor del Massanet que éste no ha cometido el delito.

Dijo que los argumentos del señor Fiscal para demostrar la culpabilidad del Valls, tenían poco peso, y lo demostraba teniendo en cuenta que el señor Fiscal sostenía la acusación fundándose en que Valls debía deducir que las gallinas que le vendió Massanet eran robadas, y esto, dijo, es querer hacer delin-

guir la imaginación, lo que es un absurdo.

Demostró la inocencia de su defendido, diciendo que no se enteró ni pudo sospechar que las gallinas fuesen robadas y si sospechó despues de las amenazas del Massanet, no ocurrió tampoco en responsabilidad, pues era necesario que lo supiera antes.

Combatió la aseveración de la defensa de Massanet, relativa á que el Valls primero designa á un tal Ruad y despues al procesado, diciendo que esta segunda designación la hizo simultaneamente y sin instigación alguna por parte de nadie.

Dijo además: si no aceptais la declaración del Valls debéis absolverles á los dos y si la aceptais su inocencia esta demostrada.

Demostró la falta completa de pruebas y por lo tanto esperaba un veredicto de inculpabilidad.

Acto seguido el señor Presidente hizo el resumen enumerando uno por uno los indicios en que se fundaba el señor Fiscal para acusar á los procesados, añadiendo que ó se debía condenar á los dos procesados ó absolverles, pues no cabía absolver á uno y condenar al otro.

Leyó el señor Presidente las preguntas que se somitian á la deliberación del Jurado, retirándose éste á deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo á ambos procesados declarando las costas de oficio.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida contra Pedro Torrandell acusado del delito de hurto algarrobas del predio Montaña, y por ella se de absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Del Ejército

En el vapor correo Isla de Menorca, salieron el domingo por la tarde del puerto de Barcelona 400 reclutas destinados á los cuerpos de guarnición en aquella plaza.

—Ha llegado á Barcelona con procedencia de Mahón el capitán de artillería don Julio Vicens, que ha sido destinado recientemente al depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat.

—Se halla vacante una plaza de Equitación, que corresponde á los comandantes de artillería.

Los que deseen ocuparla podrán solicitar hasta el 31 del mes corriente.

—Se ha dispuesto que en el presente año vayan comisiones militares al extranjero para el estudio, en su conjunto y detalles, de los ejércitos que más se distinguen por su esmerada organización, el de la ciencia militar en sus variadas manifestaciones, aportando á la enseñanza y á la industria sistemas y procedimientos de otros pueblos más adelantados.

El personal de ellas será propuesto al jefe del Estado Mayor Central por los ceetros y dependencias que se expresan en la Real orden circular que publica ayer el Diario Oficial, de los cuerpos de armas de Infantería, caballería, artillería ingenieros y administración.

Todos los comisionados disfrutarán el sueldo entero de su empleo, viajes por cuenta del Estado, dentro del reino, y el importe de cuantos hayan de realizar en país extranjero, con arreglo á las tarifas establecidas, y en primera clase, ya sea via terrestre ó marítima, gozando además, durante el tiempo que permanezcan fuera de España, contando desde el día que emprendan la marcha hasta el regreso á su destino ó lugar que se les designe para su incorporación, de una gratificación mensual de 1.500 pesetas.

Notas del Mar

Buque de recreo

Ha fondeado en el antepuerto de Barcelona amarrando sus cabos de popa en el muelle de Atarazanas, el elegante yate austriaco Gitana, propiedad del conde de Ceceh, Mr. Ladislao Szozapary, y tripulado por diez y ocho individuos, al mando del capitán Mr. Alejandro Kurtsh.

Dicho yate va aparejado de pallebot de tres palos, lleva el casco pintado de blanco, desplaza 157 toneladas y tiene en sus bordas dos pequeñas lanchitas de vapor, reuniendo sus lujosas cámaras todas las comodidades apetecibles en buques de esta clase.

Procede de Génova, Gannes, Niza y Tolón y conduce á su bordo su propietario y diez pasajeros más.

Desde Barcelona emprenderá viaje para las Baleares, debiendo visitar el puerto de Palma y otros del Mediterráneo.

El laúd Internacional se despachó para Alcudia con lastre.

—Del falucho Pleto, llegado de Sóller se descarga cemento.

—También ha empezado la descarga de efectos, el bergantín goleta San José amarrado en nuestro puerto, procedente del de San Juan de Puerto Rico.

—Con procedencia de Leith, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor de nacionalidad alemana *Helena*, de 503 toneladas de porte, con un cargamento de carbón mineral.

—Ayer rindió viaje en nuestro puerto el bergantín goleta *Beatriz*, procedente de Málaga con cargamento de hierro.

—Por la tarde ganó el puerto el laúd de 31 toneladas *Joven Filomena* procedente del de Alicante, con petróleo.

Dicho velero tuvo que arribar en Ibiza á causa del mal tiempo.

—Esta semana se encargará interinamente de la Comandancia de Marina de Ibiza el teniente de navío de primera clase, de escala de reserva, don Francisco Enseñat y Morell.

—El martes por la tarde no había llegado aún al puerto de Barcelona el vapor correo de Mahón *Nuevo Mahón*. Por dicha causa hace ya siete días que está incomunicada aquella capital por mar con Menorca.

—Ha salido de Barcelona para Palma el pailebot *San Miguel* y el de su misma clase *Unión* para Mahón, ambos con efectos.

—Con procedencia de Alicante ha llegado á Barcelona el pailebot *Soledad*.

—El falucho *Dos Hermanas* ha llegado á Barcelona procedente de Denia, con sal.

—Al medio día salió ayer para Valencia con escala en Ibiza el vapor correo *Balear* con pasaje, carga general y la correspondencia.

—Se ha despachado para la vecina isla de su nombre el vaporcito correo *Cabrera*.

En la relación de oradores que publicamos anteayer, aparecieron publicados los de la parroquia de San Miguel.

En dicha iglesia la mañana el R. Padre Antonio Lopez, Filipense, y por la tarde don Juan Negre, Pbro.

Visita á la Corte de María

En San Miguel á Nuestra Señora de la Salud.

Santoral

Hoy.—Santas Francisca viuda y Catalina de Bolonia.

Mañana.—San Melitón y 39 compañeros mártires.—Abstinencia de carne.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Saluera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	58 50
Obligaciones de la Isla	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 8	00 00
4 p8 interior	00 00
Amortizable al 5 p8	98 30
Banco de España	455 00
Tabacos	409 00
Francos	31 65
Libras	33 20

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Documentos pontificios.—El arzobispo de Valencia.

Madrid 8 á las 11:10

Mañana quedarán firmadas por S. S. el Papa las bulas pontificias para que el P. Nozaleda pueda posesionarse de la silla metropolitana de Valencia.

Se ignora si el P. Nozaleda aceptará ó renunciará dicho cargo y segun manifestación del Gobierno éste no hará otra que cumplir la ley, sea cual fuere la resolución del nuevo Arzobispo.

De arte.—El Rey en París

Madrid 8 á las 12

Comunican de Roma que un hijo de Gabriel d'Annunzio se dedicará al teatro para interpretar las obras de su padre.

En París se está trabajando para hacer solemne y brillante el recibimiento que se tributará á don Alfonso XIII.

Las avenidas de la ópera estarán lujosamente adornadas, el alcalde de París leerá un mensaje de bienvenida en nombre de la ciudad y también se celebrará un banquete franco-español, que se cree serán numerosísimos los comensales.

Sigue el combate.—A favor de la paz.

Madrid 8 á las 12

Londres.— Dícese que los rusos han forzado el centro del ejército japonés.

Sigue el combate con gran encarnizamiento, luchando cerca de un millón de hombres con sin igual denuedo, registrándose numerosas bajas.

Insístese en que se estan haciendo trabajos para conseguir la paz.

Real orden aclaratoria

Madrid 9 á las 13:45

La Gaceta publica una Real orden, considerando impropio exigir el impuesto sobre el vermuth considerandolo como aguardientes compuestos; y que la elaboración de los vermuths se autorice con alcohol que haya satisfecho el impuesto.

Mencheta

JABON SANDALO véase 4.ª plana.

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

Últimas noticias

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Concejales Roselló y Gomez, Piña, Mas, Calafell, Villalonga (don Antonio), Fuset, Roselló, Juan, Barceló, Ramis (don Antonio), Perera, Ramis (don Rafael) Castañer, Bonnin, García Orell, Masanet, Villalonga (don Francisco), Obrador, Alemany, Castañó y Pou (don Jerónimo) se reunió á las siete de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el finido mes de Febrero, que debe ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se enteró de un oficio de la Mayoría Mayor de Palacio, relativo á la cesión del castillo y bosque de Belver, el cual publicamos días pasados.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó autorizar á don Francisco Roselló y Compañía el permiso para añadir á su industria de destilación de aguas amoniacales establecida en la calle de Monterey, la fabricación del ácido sulfúrico.

El señor Villalonga (don Antonio) hizo constar su voto en contra.

Se acordó la creación de una nueva plaza de sepulcros del Cementerio Católico de esta ciudad.

Se aprobó la distribución de fondos formados por el Contador de fondos municipales para atender á las obligaciones del presente mes.

Se enteró de otro dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que existe consignación para proceder al empedrado de la calle del Campo Santo.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de obras se aprobó el acta de recepción definitiva y liquidación de las obras de alcantarillado de las calles del Campo Santo y Bobianes.

A propuesta de la misma Comisión se acordó ordenar el inmediato derribo de una pared correspondiente á la crs número 3 de la calle de Campaner, por amenazar inminente ruina.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares en el interior de la Capital y en el Ensanche.

Se dió lectura á la memoria, proyecto y presupuesto para el derribo de los baluartes de San Antonio y del Socorridor y cortina intermedia.

El señor García Orell dijo que el proyecto esta hecho bajo la dirección del Arquitecto Municipal y con intervención del Ingeniero Jefe de la provincia don Eusebio Estada.

Explicó los motivos del mayor coste de las obras.

Pidió un voto de gracias para los señores técnicos y en especial para el señor Estada.

Propuso que se faculte al señor Alcalde para el pago de los haberes devengados por varios funcionarios cuyos servicios, dado el excesivo trabajo que pesa sobre los de la casa, han tenido que utilizarse y que estos continúen los trabajos para el plano del saneamiento.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó la expropiación de una parcela que linda con la plaza ya urbanizada del Ensanche, propiedad de don Antonio Esteva y que impide la total urbanización de aquella.

Se aprobó una cuenta de don Nicolas Literas por obras en la muralla.

Se aprobó la segunda quincena de Febrero del Guarda-Parque del Ensanche.

Se dió lectura á una solicitud de varios contratistas relativa al pago de las inserciones en el *Boletín Oficial* de las condiciones de las subastas, acordandose que pase á la Comisión de Hacienda para su informe.

Se enteró de otra solicitud de la Sociedad de alumbrado por gas *La Económica*, pidiendo se le adjudique la calle que existe entre ambos cuerpos de la fábrica, en cambio de un solar junto á la misma para edificar una escuela y que se suspenda por algunas semanas todo acuerdo relativo á la colocación de arcos voltaicos en el paseo del Borne, interin los señores Concejales hayan podido presenciar el ensayo de unos mecheros de 450 bujías sistema «Novitas» que son los únicos que reúnen la perfección y la originalidad de esta clase de alumbrado.

A propuesta del señor Fuset se acordó que la parte de la solicitud relativa á escuela pase á la Comisión de Fomento y la otra á la de Alumbrado.

Se aprobó, conforme á una proposición suscrita por los señores Alemany, Fuset y Ramis, la adquisición de varios útiles para la escuela de sordo-mudos.

Se acordó dedicar un objeto de arte á certamen literario que se proyecta para conmemorar el centenario del Qui-

jote, y que la Comisión de Fomento redacte los temas.

El señor Ramis hizo varias denuncias contra ciertos abusos observados en el cementerio y pidió que se suspendiera de empleo y sueldo al Conserje del Cementerio y que se abriera una información para el esclarecimiento de dichos abusos.

El señor Fuset propuso, á parte de la información, que se quemem inmediatamente los ataúdes que existan en el Cementerio.

A propuesta del señor García Orell se acordó abrir la información para el esclarecimiento de la grave denuncia hecha por el señor Ramis y que en la próxima sesión venga resuelta.

El señor Fuset denunció las malas condiciones de una acera que corre á lo largo de una calle del caserío de la Soledad, y propuso que la Comisión de Obras estudie la manera de sanearla.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sin firma.—Conducta aprobada.— Consejo de ministros.

Madrid 8 á las 17:30

Los ministros que han despachado hoy con S. M. el Rey no han llevado ninguna disposición á la firma.

El gobierno esta satisfecho de la conducta del gobernador de Madrid, respecto al asunto de la terminación de las funciones teatrales.

Dicha autoridad, se dice, que está resuelta á dimitir, en cuyo caso no le será admitida la renuncia, confirmándole en su cargo.

El consejo de ministros que se celebrará esta tarde se ocupará del presupuesto parcial del ministerio de Agricultura.

Capilla pública.—Una disposición del Gobernador.—Abusos de Car naval.

Madrid 8 á las 18:50

La Capilla de Palacio ha estado muy concurrida.

Las galerías estaban llenas de gente.

Asistieron SS. MM. el Rey y la Reina, el Infante don Carlos y la Infanta Teresa y además los obispos de la Habana y de Sión.

El gobernador ha dispuesto que el desfile de carrozas y coches se haga por la calle de Alcalá en vez de la carrera de San Jerónimo, según costumbre.

Aprovechando la estrechez de las calles se han cometido estos días abusos intolerables.

Consejo de Ministros

Madrid 8 á la 21:30

Los Ministros se han reunido en consejo.

Según la nota oficiosa facilitada á los periodistas, se aprobó el plan de ferro-carriles secundarios.

También se aprobó el presupuesto del ministerio de Agricultura, los proyectos de obras hidraulicas, el plan de caminos vecinales y el de contabilidad en el ramo de obras públicas.

Todos estos proyectos estan relacionados con el proyecto de presupuesto.

Una rifa

Madrid 8 á las 2:22

En el Cerro de La Placa un dependiente de consumos que cuestionaba con unos matuteros se vió agredido por uno de estos con una navaja de grandes dimensiones.

Intervino en la contienda un amigo de ambos, se interpuso, resultando herido al tratar de desarmar al matutero.

También ha resultado herido el dependiente.

Una orden.—Reunión

El señor Cobián ha ordenado al Almirante de la escuadra que se aliste para emprender un nuevo crucero.

Se ha reuido el Instituto de Reformas Sociales, posesionando á los vocales el Vizconde de Era y don Lorenzo Vazquez.

Despacharon varios informes de asuntos locales.

+

DOÑA ANTONIA LLADÓ Y TORRES

VIUDA DE PAYERAS

Ha fallecido á las doce de esta madrugada

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada hija D.ª María Payeras, su hijo político D. Rafael Riudor, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana viernes á las once en la Iglesia de San Francisco y esta tarde á las cinco y media y seis respectivamente al rosario y conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Baulé 14, á la última morada, por lo que les quedarán altamente agradecidos.— No se invita particularmente

Sucesores VIUDA BANQUÉ

Unico depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calceta.

WERTHEIM Y WILSON

VENTA A PLAZOS Y AL COMPTADO

Santo Domingo núm. 10 (antes calle Zapatería) Palma

VIAJANTE:—Don Andrés Barceló de Porreras.

COMISIONADOS:—Inca, Don Jaime Florit, Mayor 7.—Manacor, Vda. Cabrer, Plaza Mayor.—Llucmajor, Don Francisco Vidal, Borne 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Plaza.—Andraitx, Don Pedro J. Enseñat, Cerdá 3.—Pollensa, Don Cristóbal Llompard, Montesión.—Aledúa, Don Martín Ferrer, Lladoner.—Campos, Don Bartolomé Pomar, Plaza 9.—Muro, Don Francisco Sacarés, calle Nueva.—Buñola, Don José Swan, Nueva 2.

Buen tiempo.—Animación en los paseos.

Madrid 8 á las 22:20

Durante la tarde ha reinado un tiempo primaveral, contribuyendo grandemente á que se vieran animadísimas las tabernas y ventorrillos, de gente que ha ido á merendar.

Los paseos han estado animadísimos viéndose en cambio pogsísimas máscaras.

El número de carrozas era el mismo que el de los días anteriores, resultando el desfile bastante lucido.

Enfermo.—La vacante de Embajador en Inglaterra.

Madrid 8 á las 22:20

Ha sido sacramentado el notable pintor aragonés don Marcelino Unceta.

El Gobierno se inclina á no cubrir la vacante de Embajador en Londres inmediatamente.

Quizas la ocupe el señor Villaurrutia cuando deja de ser ministro.

Viajes regios.—Noticias oficiales

Madrid 8 á las 22:40

El señor Villaurrutia nos ha dicho que se sabe oficialmente que ni el Emperador de Alemania, ni el Rey de Inglaterra tocarán en España.

El Emperador Guillermo irá á Lisboa.

El Rey Eduardo no irá por el Mediterráneo.

La fecha exacta del viaje de don Alfonso XIII, no está señalada todavía.

El cierre de los teatros.—Entrevista con el Gobernador.

Madrid 8 á las 23:15

El Gobernador ha celebrado una larga entrevista con los empresarios de los teatros.

Aquella autoridad les dijo que les ampararía sus derechos, caso de que no quisieran aceptar el acuerdo de la Sociedad de Autores.

Los empresarios han manifestado estar de acuerdo con los autores.

Continúa el conflicto sin resolver.

SE OFRECE

Una señora francesa muy experta en modas, sombreros, flores y plumas que ha trabajado mucho tiempo en importantes casas de París con muy buenas referencias, desea encontrar en Palma colocación como dependiente de comercio, obrera en modas ú otro cargo análogo.

Escribir Madame Jacquoy, 12 rue Notre Dame des Camps. París.

Fallecimiento.—Recaudación

Madrid 9 á las 2

Ha fallecido el capitán de fragata don José Ibarra, gobernador de Fernando Poo.

La vacante quedará amortizada.

La recaudación que ha obtenido el Ayuntamiento con el carnaval, se aproxima á 80 mil pesetas.

El plan de Ferro-carriles secundarios.

Madrid 8 á las 2:15

El señor Marques de Vadillo, ministro de Agricultura, me ha dicho que el plan de los ferro-carriles secundarios aprobado hoy en Consejo es el mismo aprobado por la junta técnica sin la mas leve variación.

Noticias de Mukden

Madrid 8 á las 2:20

Mukden.— Circula el rumor de que los rusos se han apoderado de Talsechichao después de encarnizados combates.

Londres.— La Agencia Ren-ter ha recibido un despacho de un corresponsal que se halla cerca del Estado mayor de Kouroki, en el que dice que los rusos se baten en retirada y que la toma de Mukden es inminente.

PIANO

Se vende uno en buen estado. Darán razón: Centro de Anuncios.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los señores accionistas que desde el día 8 de Marzo quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria el 26 Febrero; destinándose á este objeto los miércoles y viernes de diez á una.

Palma 6 de Marzo de 1905.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El vocal secretario, Ramón Obrador.

AVISO

Se recuerda por la Alcaldía de Palma, que todos los que no han contrastado las poses y medidas, pueden verificarlo, hasta el día 15 del presente sin recargo, por haberse prolongado el plazo hasta dicho día.

SE OFRECE

Una señora francesa muy experta en modas, sombreros, flores y plumas que ha trabajado mucho tiempo en importantes casas de París con muy buenas referencias, desea encontrar en Palma colocación como dependiente de comercio, obrera en modas ú otro cargo análogo.

Escribir Madame Jacquoy, 12 rue Notre Dame des Camps. París.

CIFRA-SELLOS DE GOMA

CON SU CAJA Y TINTERO

Precio: una peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'80.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'80.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'80.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'80.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'80.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'80.
De Mahón para Palma, martes a las 18'80.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS PASADIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraig.	Pelaires 88.	2 tarde	7 m
S'Arroco.	Id. id.	2	7
Capdeella.	Santaella.	2	8
Calviá.	Id.	2	8
Esporlas.	P. del Olivar.	2	9
Estalmench.	Id.	2	9
Estalmench.	Id.	2	9
Bañabufar.	Id.	2	9
Puigpunyent.	Id.	2	9
Valldemossa.	S. Miguel 84.	2	8
Deya.	Id.	2	8
Sóller.	S. Miguel 80.	2	8
Buñola.	Id.	2	8
Lluchmayor.	Bauló 6.	2	8'30
Santañy.	Id.	2	8'80
Campo.	Id.	2	8'90

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; en tónico digestivo y

anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago e intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridasia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Sainz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principa les farmacias de Enropay América

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Doméstica bobina central a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy céntricos y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina, Informes: Centro de Anuncios.

Pérdida

El lunes se extrajo un medallón de oro de forma cuadrada; a la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo a su dueño se le gratificará en 10 pesetas. Informarán: Rambla 20, Salón.

NIÑERA

Falta una para una familia que vive en Palma. Informarán: Centro de Anuncios Plaza Eulalia 10.

ALQUILER

Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno calle de la Salud con jardín y agua en abundancia. Informes: Centro de Anuncios.



JABON exquisito para recién nacidos y personas de cutis muy fino. POLVOS higiénicos «Flor de Arroz» para embellecer el cutis. ELIXIR Dentrífico «Gaertberger» para blanquear y conservar la dentadura. Sucesores de Boscana.—P. Cort.

Se vende un motor a gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede vérselo funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.

Modistas

Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Pureza número 1 informarán.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 14 de Marzo
» » Palmá » Argel » 15 »
» » Argel » Palma » 17 »
» » Palma » Marsella » 18 »

Admitiendo pasaje y carga pa a dichos puntos. Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45. Federico Marot.—Agente

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

renombrados medicamentos **Milagrosos Confites COSTANZI** Para las Estrecheces Uretrales Uretritis—Prostatitis—Cistitis Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a los especiales CONFITES de COSTANZI, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como per encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los increíbles el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médica en la calle Conde Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

TOS Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2 000 000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Gossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Gossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey, Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, tré sporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Biske.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcador, barcas de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30 000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Vapores Transatlánticos de A. Foley y Compañía (SOCIEDAD EN COMANDITA) Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal Línea de la América del Sud

Para Montevideo Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 25 de Marzo corriente del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO clasifica en el Lloyds 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SENEPS MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, comp etando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficar ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

CASA FUNDADA EN 1847. **EMPLASTOS POROSOS de Alcock** Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos. Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dolor de cabeza, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Instala Vd. en que le vendan al genuino.

Fundada 1752: **Pildoras de Brandreth** Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URLACH & Cia, Barcelona.